



**10 DE NOVIEMBRE 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Ataca ahora CRE a paneles solares



Mario Delgado pide unidad ante choques en Morena



Slim: México se enfila hacia nueva era de crecimiento



Biden y demócratas respiran al fracasar la temida ola republicana



El Ejército asumirá la ciberseguridad



Slim: las economías de Canadá y EU necesitan a México, “no a China”



En diciembre decido si me voy de Morena: Ricardo Monreal



Cárteles se arman con tráfico hormiga



Cede inflación, pero crece en alimentos



La inflación toma respiro en octubre; la subyacente, en récord de 22 años



Monreal va a guerra con Layda: violadora contumaz de la Constitución



Espejismo, contención del alza inflacionaria



Ratifican militares en las calles hasta 2028



Ofrece AMLO Zócalo; irán al Monumento a la Revolución



Pasta de Conchos: el retraso para sanar



Al que se pasa de vivillo le va mal: AMLO



AMLO recompone la SICT, acéfala desde septiembre



“Morena no es propiedad de nadie, ni de los adelantados ni de los corruptas del partido”: Ricardo Monreal



Revolución estudiantil y represión en Irán



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Corte firma convenio de becas con la UNAM (El Heraldo de México, p. 1 y 9)
- Revictimizan a quienes sufren violencia de género en la UAM, acusan estudiantes (La Jornada, p. 41)
- La UAS se suma a la Jornada de Sensibilización sobre el SEAES (Milenio, p. 2-Campus)
- Claudia Sheinbaum presenta en la UAS la conferencia “Políticas exitosas de Gobierno” (Milenio, p. 3-Campus)
- Acreditan calidad de cuatro programas educativos de licenciatura de la UABC (Milenio, p. 4-Campus)
- Arranca la trigésima sexta Expo Profesionales UABC (Milenio, p. 4-Campus)
- La UAEMéx cumple con ciento por ciento de sus obligaciones de transparencia (Milenio, p. 8-Campus)
- Celebran labor filantrópica de la Fundación UAEMéx (Milenio, p. 8)
- La UP se lanza al espacio; firma convenio con la AEM (El Economista, p. 51)
- Celebrará la Anuies Conferencia Internacional en la UASLP (Milenio, p. 3-Campus)
- Pega subejercicio a salud y 2 rubros más (La Razón, p. 10)

### SEP

- Presidente lleva 17 cambios en gabinete en cuatro años (24 Horas, p. 6)

### SECTOR EDUCATIVO

- Autoridades: se revisará toda la documentación del Colegio Williams (La Jornada, p. 40)
- Continúan protestas contra el Williams por el caso de Abner (24 Horas, p. 8)
- Luto simulado (Reporte índigo, p. 8)
- Exigen justicia para Abner (La Prensa, p. 10)
- Presupuesto 2023 es para empobrecer: Coparmex (El Universal, p. 27)
- Suspenden clases por presuntas amenazas (El Universal, p. 18)
- Suspenden clases por tres armas en salón (Ovaciones, p. 22)
- Denuncian en Acapulco acoso contra alumnas (24 Horas, p. 12)
- Se rescatan 21 inmuebles culturales (La Prensa, p. 18)



## NORMALES

- **Conisen, exitoso evento para los docentes investigadores y estudiantes de las Normales (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Desalojan a los normalistas de Palacio de Gobierno de Guerrero (Excelsior, p. 18)**

## MAGISTERIO

- **Hallan cuerpo de maestra en autopista a Cuernavaca (24-Horas, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	2	1 Y 9





EL HERALDO  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	2	1 Y 9

#PRESEADEUNAMALMINISTRO

# Rinden homenaje a Zaldívar



ARTURO ZALDÍVAR  
PRESIDENTE DE LA SCJN

Quiero expresar mi enorme gratitud y emoción por este inmerecido y sorprendente reconocimiento’.

regar becas del Programa de Excelencia Académica Generación Espíritu Universitario 2022 –y que testificaron el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, y el ingeniero Carlos Slim–, el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras, entregó el reconocimiento.

Señaló que, bajo la presidencia de Zaldívar, la SCJN ha recuperado su carácter de máximo tribunal, garante de nuestra constitución, y durante su periodo al frente del Poder Judicial de la Federación se llevó a cabo, en el año 2021, la promoción de una reforma constitucional que modificó la manera de crear jurisprudencia por parte de nuestro tribunal constitucional.

“Rendimos homenaje al ministro Arturo Zaldívar como un ejemplo vivo del desempeño que todo universitario, egresado de nuestra Facultad de Derecho, debe seguir”, expresó.📍

## SCJN RECUPERA SU CARÁCTER DE MÁXIMO TRIBUNAL, DESTACAN

UNIÓN EN FAVOR DE ALUMNOS

POR PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

• Firman convenio la UNAM, la SCJN y Fundación UNAM.

• Las becas iniciaron en la presidencia del ministro Luis María Aguilar.

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, recibió la presea *Aequitas de iure multum remittit* (la equidad suaviza el rigor del derecho) por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la firma del convenio entre la UNAM, la SCJN y Fundación UNAM para en-

APOYOS PARA ESTUDIOS

600

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO HAN RECIBIDO BECA.

100

SERÁN PARA ESTUDIANTES DURANTE LA LICENCIATURA.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	41

## Revictimizan a quienes sufren violencia de género en la UAM, acusan estudiantes

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Aunque en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) existen protocolos y herramientas contra la violencia de género, los expertos en estos temas muchas veces no son llamados para analizar casos de denuncia, y los funcionarios que deberían tomar cursos de sensibilización no acuden a ellos, indicó una estudiante de la casa de estudios.

La alumna lamentó que en las recientes sesiones del Consejo Académico de la Universidad se hayan ventilado datos personales de una joven que denunció haber sido víctima de agresión sexual, así como el hecho de buscar medidas de protección en su favor cuando los hechos violentos ya habían ocurrido.

“Los protocolos ya están, y son perfectibles porque van cambiando con el contexto, pero si en los órganos colegiados quienes tienen el poder no están capacitados para ejercerlos, se revictimiza y la falta de acceso de las sobrevivientes a la justicia, como pasó en el Consejo Académico anterior”, realizado el martes 8, alertó la estudiante, quien pidió reservar su identidad.

Aunque en dicha sesión se tomaron algunas medidas para proteger la identidad de la alumna denunciante, afirmó, no debió haberse permitido que en el encuentro circularan documentos donde se ventilan datos sensibles de la víctima.

### No se puede conciliar en un caso de violación

De igual forma, la joven criticó el llamado de las autoridades de la casa de estudios a que ambas partes “dialoguen” y se busque una “cultura de paz”, ya que “las agresiones sexuales no se pueden mediar. ¿Cómo vamos a dialogar en torno a una violación? Después de que la sobreviviente ya tiene traumas psicológicos, le piden que llegue a la conciliación. La burocracia institucional es muy vaga y no toma partido en casi nada”.

En ese sentido, la estudiante recalzó que su compañera no está obligada a exponer públicamente su caso para buscar justicia ni para “inspirar a otras personas sobre esos casos, porque las sobrevivientes no le deben nada a nadie y cada quien vive su proceso como puede”.

Ayer en la noche, la UAM emitió un comunicado en el que destacó que desde 2018 ha articulado sus instancias en casos de violencia de género y ha creado diversos protocolos, por lo que afirmó “de manera contundente” que estos casos “se atienden con imparcialidad, sin buscar beneficiar o perjudicar a quienes conforman su comunidad”.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	2

## La UAS se suma a la Jornada de Sensibilización sobre el SEAES

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se suma a la Jornada de Sensibilización sobre el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), donde la coordinadora ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, María José Rhi Sausi Garavito presentó los detalles de esta nueva política nacional en la materia en evento encabezado por el rector Jesús Madueña Molina, quien enfatizó que en la Universidad es una política institucional la evaluación externa de los programas educativos.

“Tanto el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 y el Modelo Educativo UAS 2022 contemplan a la evaluación como un componente esencial de nuestros quehaceres, razón por la que mucho nos congratula conocer las nuevas disposiciones en este terreno, seguros siempre de que la evaluación es la clave para mejorar y, sobre todo, la evaluación es indispensable para transformar”, dijo el rector.

Expuso que de la Ley General de Educación Superior surge el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces) y de este emana el SEAES, en el marco de toda una política nacional en la materia, lo que viene a dar un nuevo impulso a las acciones orientadas al aseguramiento de la excelencia académica.

Ante autoridades educativas del estado, rectores y rectoras de Universidades públicas y privadas y directores generales de Instituciones de Educación Superior, el rector expresó que la UAS quiere ser “la primera universidad evaluada el próximo año”.

Por su parte la Coordinadora Ejecutiva del SEAES, María José Rhi Sausi Garavito, indicó que cuando se habló de crear este sistema, se percibió una recepción fría y dudosa del proyecto, por lo que reconoció al rector de la UAS por solicitar que esta jornada se realizara, por su compromiso de apertura, de escucha y de acompañamiento, con lo cual Sinaloa es una de las primeras entidades en difundir este proyecto, cuyos lineamientos técnicos tendrán que ser publicados antes del primer semestre del año que entra.

“El SEAES, derivado de la Ley General de Educación Superior, pretende volver a poner en el centro el carácter público de la educación con independencia de donde se imparta, no estamos haciendo diferencias entre particular y público, sino en educación como un bien de todas y todos”, dijo.

Aseguró el SEAES requerirá de los pares evaluadores para posicionar los nuevos principios, que ahora las evaluaciones serán encaminadas al mejoramiento de un proceso educativo, de fortalecimiento de capacidades e instituciones y agregó que no se verán aún indicadores ni mecanismos puntuales para evaluar y acreditar porque se



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	2

trabaja en traducir los principios de la Ley General de Educación Superior en términos de política pública, para de ahí partir a los lineamientos técnicos.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	3

## **Claudia Sheinbaum presenta en la UAS la conferencia “Políticas exitosas de Gobierno”**

La UAS fue sede para llevar a cabo la Conferencia Magistral “Políticas exitosas de Gobierno” disertada por Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de Ciudad de México, que reunió a universitarios y público en general, así como a funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, destacando el Gobernador del Estado, Rubén Rocha Moya.

El rector Jesús Madueña Molina dio la bienvenida al evento y expresó a la Jefa de CdMx que la recibía una Universidad Pública Estatal con más de 160 mil estudiantes, la tercera más grande de México, la primera en dar cobertura al 100 por ciento de la demanda de nuevo ingreso y la primera en regresar a clases presenciales, una institución con valiosos avances en materia de docencia e investigación, en inclusión, deporte, cultura y vinculación con los sectores sociales, productivos y gubernamentales.

“Somos una casa de estudios atenta a la implementación de políticas de desarrollo en la esfera global, nacional y regional, así como en las megaciudades como lo es la capital de nuestro país (...) tene-mos el alto honor de recibir en la Universidad Autónoma de Sinaloa a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, una profesionista de gran capacidad intelectual y política, una mujer que ha roto paradigmas en la esfera pública, acumulando valiosas experiencias en el ramo de las políticas de gobierno”, enunció el rector.

Sheinbaum Pardo enfatizó que las universidades públicas forman en un sentido solidario lo que significa que hay que gobernar por disminuir las desigualdades, para que se distribuya la riqueza, para que el que tiene menos lleve una vida digna.

Al término de la conferencia, la Jefa de Gobierno de Ciudad de México compartió su experiencia de estar en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

“Muy contenta y feliz, un saludo muy grande a todos los estudiantes y académicos de la UAS (...) es de las universidades más importante del país, formadora de jóvenes de investigación, así que todo nuestro cariño (...) una felicitación a la UAS, a su rector, a los académicos, a los estudiantes. Arriba la universidad pública”, expresó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	4

## Acreditan calidad de cuatro programas educativos de licenciatura de la UABC

Por su calidad fueron acreditadas cuatro licenciaturas que se imparten en las facultades de Ciencias Humanas (FCH) y de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación A.C. (CEPPE).

El programa educativo acreditado de la FCH es la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la FCH, mientras que los de la FPIE son la Licenciatura en Asesoría Psicoeducativa, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, y Licenciatura en Docencia de la Matemática.

Para recibir las constancias de acreditación se realizaron ceremonias en cada unidad académica, las cuales fueron presididas por el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo. En su discurso mencionó que de esta forma se celebra la calidad educativa que se imparte en la UABC. Indicó que esta casa de estudios ofrece 135 programas de licenciatura, de los cuales 131 son evaluables. “Esto nos permite ser una de las cinco universidades públicas estatales a nivel nacional que cuentan con el 100 por ciento de su oferta educativa acreditada”.

Señaló que la reacreditación deriva de un ejercicio de evaluación realizado por un grupo de pares académicos que identifican las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad de los programas educativos y brindan recomendaciones que son consideradas para los futuros procesos de evaluación. “Así podemos tener dinámicas cíclicas de mejora continua, lo que permite que los egresados de la UABC cuenten con las herramientas necesarias para ser bien aceptados en el mercado laboral”, expresó el rector.

Finalmente, señaló que para esta casa de estudios el aseguramiento de los más altos estándares de calidad educativa tiene singular significado, aun cuando es constantemente reconocida como la mejor universidad del noroeste de México. “Prueba de ello es que somos la única institución educativa con acreditación institucional por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior como por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C”, puntualizó.

Benito Guillén Niemeyer, presidente del CEPPE, manifestó que las evaluaciones externas permiten brindar con mayor objetividad un testimonio de mejora en los procesos educativos de los programas de licenciatura. Exhortó a las comunidades de ambos programas educativos a no ceder ante este reconocimiento, sino a trabajar para seguir siendo de los mejores.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	4

## Arranca la trigésima sexta Expo Profesionales UABC

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar y la Vicerrectoría del Campus Tijuana, llevó a cabo la Expo Profesionales UABC 2022, con la finalidad de dar a conocer información relevante sobre la oferta educativa a los estudiantes de nivel medio superior.

El evento tuvo lugar en la explanada del Centro Comunitario, donde se realizó el corte de listón por parte de Edith Montiel Ayala, vicerrectora del Campus Tijuana, y Sergio Enrique Vargas González, jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, quienes estuvieron acompañados de los directores de las unidades académicas que conforman el Campus Tijuana.

“Nos encontramos muy contentos como universidad, por poder darle la bienvenida a todos los bachilleres interesados en el futuro de sus estudiantes. El día de hoy, jóvenes, podrán indagar dentro de nuestras instalaciones y conocer la variedad de carreras que se ofertan en esta institución. Los invitamos a que se sientan cimarrones, investiguen y pregunten para qué así puedan sentir el verde y el ocre. Sigán buscando la suma, como buenos futuros cimarrones que enfrentan la adversidad y superan las calamidades”, expresó Vargas González.

Edith Montiel Ayala inauguró la Expo e invitó a los asistentes a ser perseverantes ante cualquier circunstancia. “Me siento muy contenta, ya que esta es la trigésima sexta edición de la Expo Profesionales, sin embargo, esta es la primera que llevamos a cabo de forma presencial desde la pandemia. Quiero decirles, jóvenes que esto es una carrera larga y ardua, pero solo se diferenciarán aquellos que persisten, porque el que persevera alcanza”, concluyó la vicerrectora del Campus Tijuana.

Este evento dio inicio a la serie de Expo Profesionales que se realizarán en el estado. En el Campus Tijuana concluirá el 8 de noviembre. Posteriormente, se llevará a cabo en el Campus Mexicali en la explanada frente al edificio de Vicerrectoría, los días 9 y 10 de noviembre. Mientras que en el Campus Ensenada tendrá lugar los días 15 y 16 de noviembre en la explanada del edificio de la Dirección de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Unidad Valle Dorado.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

## La UAEMéx cumple con ciento por ciento de sus obligaciones de transparencia

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) cumple con el 100 por ciento de sus obligaciones legales en materia de transparencia, así lo dio a conocer el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) tras la verificación virtual oficiosa que realizaron al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de esta casa de estudios que, a su vez, está interconectado con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con este resultado, la UAEMéx suma cinco años consecutivos cumpliendo al 100 por ciento con sus obligaciones bajo este esquema de evaluación.

De acuerdo con la resolución, la UAEMéx da cumplimiento total al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; es decir, que la Autónoma mexiquense pone a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en sus respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, 52 obligaciones entre las que se encuentran marco normativo, estructura orgánica, directorio de servidores públicos, remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos, contrataciones de servicios profesionales, entre otros.

Asimismo, la resolución del Infoem manifiesta que también cumple a cabalidad las obligaciones de las que es objeto según el artículo 98 de la misma Ley que refiere que además de las obligaciones de transparencia comunes, antes referidas, las Instituciones de Educación Superior públicas estatales dotadas de autonomía, deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada nueve informaciones relacionadas directamente con su actividad.

Estas obligaciones son los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen; toda la información relacionada con sus procesos y procedimientos administrativos; la remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto; la lista con los profesores con licencia o en año sabático; el listado de las becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos; las convocatorias de los concursos de oposición; la información relativa a los procesos de selección de los consejos; el resultado de las evaluaciones del cuerpo docente; y el listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación.

Recientemente, la UAEMéx también fue reconocida por el Infoem como una institución que cumple a cabalidad con su obligación de protección de datos personales.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

Uno de los ejes rectores de la presente administración es que la UAEMéx sea una institución transparente apegada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que impulsa la Organización de las Naciones Unidas.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

## Celebran labor filantrópica de la Fundación UAEMéx

La Fundación UAEMéx ha sido un bastión altruista con un profundo espíritu solidario que conformaron universitarias y universitarios visionarios, con el propósito de ayudar a las nuevas generaciones a lograr sus metas académicas y profesionales, afirmó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz, durante la ceremonia conmemorativa al XIX aniversario de la asociación, en la que se presentó el libro *Un legado para la comunidad*.

En el Aula Magna “Lic. Adolfo López Mateos” del Edificio de Rectoría, Barrera Díaz destacó que durante las casi dos décadas de vida, la Fundación UAEMéx suma más de 70 mil beneficiarios, quienes a través de diversos apoyos económicos continuaron sus estudios, realizaron una estancia académica, se titularon y hoy son profesionistas exitosos y ciudadanos ejemplares.

“Hoy, la Fundación UAEMéx, con sus más de 110 asociados, muestra su poder de convocatoria y expresa su vocación de servicio y sentido de gratitud. Es un abrazo auriverde que se caracteriza por su sensibilidad ante las necesidades de su institución y de las y los jóvenes que ocupan sus aulas, ávidos de continuar sus estudios, realizar alguna estancia académica o para titularse, pero que presentan alguna limitante económica”, externó el rector.

Durante la ceremonia, en la que estuvieron presentes expresidentes de la Fundación UAEMéx como César Camacho Quiroz, Humberto Benítez Treviño y Marco Antonio Morán Salinas, el rector de la Autónoma mexicana reconoció la labor de su actual vicepresidente, Heberto Guzmán Gómez, por su cooperación y solidaridad, al convocar y organizar actividades que generan recursos económicos que benefician a la comunidad estudiantil.

Como parte de este acto fue presentado el libro *Un legado para la comunidad*. Al respecto, el rector de la UAEMéx refirió que la obra es un homenaje a quienes han integrado y forman parte de la Fundación, a sus benefactores y beneficiarios, porque muestra la creatividad que han desplegado para coleccionar los fondos y redistribuirlos entre los estudiantes que más lo merecen y necesitan; además de promover la cultura de la filantropía y la responsabilidad social.

En su oportunidad, Guzmán Gómez compartió que durante la década en la que ha sido parte de la Fundación, conoció a estudiantes talentosos e impresionantes que necesitaban de apoyo económico para no desertar del bachillerato o de la licenciatura. Guzmán Gómez agradeció el apoyo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Estado de México, a través de su presidente Enrique



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

Maza Cotero, quien además de apoyar a la Fundación también impulsó la realización del libro.

En el acto estuvieron presentes el secretario de Extensión y Vinculación de la UAEMéx, Francisco Zepeda Mondragón; el secretario de la Fundación UAEMéx, José Luis Díaz Moll; la directora ejecutiva de la Fundación UAEMéx, Leticia Montemayor Medina, integrantes del gabinete universitario e invitados especiales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	51

En coordinación con la NASA desarrollarán el proyecto Aztechsat

# La UP se lanza al espacio; firma convenio con la AEM

El acuerdo suscrito permitirá a profesores — investigadores y estudiantes de la Universidad Panamericana emprender proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico para el lanzamiento de un nanosatélite, intercambios académicos, acopio de información y fomento de la cultura espacial

J. Francisco de Anda Corral  
francisco.deanda@eleconomista.mx

**La Agencia** Espacial Mexicana (AEM) y la Universidad Panamericana (UP) firmaron este miércoles un convenio de colaboración para sumar esfuerzos en la investigación espacial en México, en apoyo al proyecto Aztechsat que busca resolver problemas de la vida cotidiana en materia de telecomunicaciones satelitales, navegación, emergencia climática, observación de la Tierra, recolección de la basura espacial, entre otros tópicos.

El proyecto Aztechsat contempla el diseño, construcción, actividades de prueba, lanzamiento y operación de un nanosatélite de la constelación del mismo nombre, con la misión de monitorear animales marinos sobre la superficie del océano. Mediante esta alianza, la AEM apoyará a la UP para la entrega de unidades de vuelo certificadas para un nanosatélite.

Por su parte, la Panamericana se coordinará con el personal de la AEM y la Agencia estadounidense para la Administración de la Aeronáutica y el Espacio (NASA, por su sigla en inglés), para desarrollar el proyecto Aztechsat de acuerdo con la metodología de ingeniería de sistemas espaciales establecidas por la organización; asimismo, se compromete a diseñar, construir y probar un modelo de ingeniería de un nanosatélite de la constelación Aztechsat.

En la ceremonia de firma, el doctor Alejandro Ordóñez Torres, director de

la Facultad de Ingeniería de la UP expresó que “la Universidad Panamericana ha estado siempre muy interesada en participar en temas de tecnología de punta, en desarrollar ciencia aplicada y conocimiento aplicado y lo que estamos viendo precisamente ahora, que el espacio es un mercado importante y es un mercado que se va a volver cada vez más valioso tanto para la iniciativa privada como para los gobiernos”.

Resaltó que este acuerdo entre la Panamericana y la Agencia Espacial Mexicana, sin duda es “nuestro granito de arena que ayudará a la humanidad a seguir ese camino que tenemos hacia el futuro, lleno de retos y desafíos”.

Por su parte, el doctor Salvador Landeros Ayala, director general de la Agencia Espacial Mexicana, señaló: “nos da mucho gusto que la Universidad Panamericana se asuma con esa visión de futuro que siempre la caracteriza. Conocemos a sus profesores e investigadores, a los alumnos, y sabemos de su unidad, de su capacidad y compromiso para que el proyecto resulte exitoso. Esta alianza, no solo va a ser para beneficio del país, sino este proyecto también será para beneficio de la humanidad”.

Indicó que la NASA invitó a México a integrarse al programa Artemis (cuyo propósito es el regreso del ser humano a la Luna y a Marte) y sin duda es una gran oportunidad para que “la Agencia Espacial Mexicana continúe colaborando con sus proyectos futuros con universidades tan prestigiosas como la Panamericana”.

Hoy tenemos una gran oportunidad, resaltó Salvador Landeros, “pues el espacio tiene un efecto multiplicador, una reacción en cadena por todo lo que se produce para el espacio en la industria, en las empresas, pues se crean empleos y nuevas tecnologías; en las universidades que participan con la formación del talento; en el mismo gobierno”.

Indicó que “a nivel mundial, actualmente las inversiones en el espacio son del orden de 400 billones de dólares y en unos años más alcanzará el trillón de dólares, y eso es precisamente porque cualquier actividad de las aplicaciones que mencionábamos de telecomunicaciones, de observación, de exploración, pues produce el desarrollo de tecnología en varios frentes y esa es la reacción en cadena”.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	51

Por su parte, Ángel García Hernández, director del Laboratorio Espacial Misión Colibrí, de la UP, afirmó que “la Universidad Panamericana tiene como visión poder crear proyectos complejos de tecnología alta y trabajar muy de cerca con la Agencia Espacial Mexicana, está preparada para tener retos de esta magnitud, tenemos en el plan de trabajo establecido para poder llevar a cabo los proyectos que estamos firmando y definitivamente va a ser una experiencia muy larga y una y una trayectoria muy de cerca con ustedes para poder trabajar juntos y llevar todos los objetivos de visión y misión que tiene el país en el espacio”.

**Alcances del convenio**

El convenio permitirá a ambas instituciones desarrollar los siguientes acuerdos generales y específicos del proyecto Aztechsat: investigación científica, desarrollo tecnológico y proyectos de ingeniería; evaluación de tecnologías y técnicas vinculadas con las áreas de interés y asesoría recíproca; formación, capacitación e intercambio de recursos humanos, evaluación de tecnologías y técnicas vinculadas con las áreas de interés.

Asimismo, identificación, concentración y difusión de información técnica y de interés general; acciones conducentes a la transferencia de tecnología; difusión de las actividades espaciales y generar cultura espacial; promover el intercambio de estudiantes, profesores, investigadores y especialistas con instituciones nacionales e internacionales y el intercambio académico para que los investigadores, técnicos y alumnos de la UP participen en proyectos de investigación y desarrollo, así como del personal de la AEM, que permitan realizar estancias en las instalaciones de cualquiera de ambas instituciones, así como participar en seminarios, conferencias, cursos de actualización y diplomados; siempre con el objeto de estrechar las relaciones para plantear o fortalecer los proyectos conjuntos en el área de acción de los proyectos que sean elevados a la categoría de convenios específicos.



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	3

## Celebrará la Anuies Conferencia Internacional en la UASLP

Con el objetivo de reflexionar y analizar los retos que representa la autonomía y la responsabilidad social, así como la internacionalización en la educación superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), organizan la VIII Conferencia Internacional Anuies 2022 “Autonomía y responsabilidad social en las instituciones de educación superior”.

La Conferencia Internacional, que se llevará a cabo en el marco de los eventos para celebrar el centenario de la autonomía universitaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se realizará los días 10 y 11 de noviembre, en modalidad presencial.

Durante ocho años, las instituciones asociadas a la Anuies, que actualmente suman 207, han creado sinergias con universidades y asociaciones internacionales, mediante el intercambio de experiencias, acuerdos, planes y programas académicos, en temas prioritarios, con el objetivo de fortalecer el desarrollo educativo.

Ante una realidad que cambia rápidamente y que presenta altos niveles de complejidad e incertidumbre, las instituciones de educación superior tenemos que reafirmar los principios normativos que nos orientan a fin de cumplir plenamente con la misión que la sociedad nos ha encomendado, afirmó Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies.

Temas relevantes como el covid-19 y la innovación virtual en la internacionalización; el futuro de la movilidad estudiantil, inclusión con equidad en las universidades, desarrollo sustentable, autonomía y responsabilidad social, serán abordados durante la VIII Conferencia Internacional Anuies. Para más información se puede visitar el sitio <https://conferencia.Anuies.mx/web/>.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	10

# Pega subejercicio a salud y 2 rubros más

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Mientras los rubros de salud, educación y seguridad registraron un subejercicio que suma 62 mil 466.3 millones de pesos entre enero y septiembre del 2022, los proyectos de mayor interés para el Gobierno en materia energética, defensa nacional y de turismo, como el Tren Maya, tuvieron recursos adicionales por 116 mil 671.7 millones de pesos (mdp).

## EL DATO

**DURANTE** la discusión del PEF 2023, la diputada del PRI Blanca Alcalá, insistió en tener un presupuesto que evite la ejecución del mismo con sobreejercicios o subejercicios.

Según los informes financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el ramo de Seguridad Pública y Protección Ciudadana tenía erogaciones aprobadas para este lapso por 60 mil 532.5 mdp, de los que solamente ejerció 32 mil 834.2 mdp, por lo que 27 mil 698.4 mdp quedaron pendientes por gastar.

En una breve explicación, se argumentó como causa la cero inversión para la infraestructura en seguridad; además, menos recursos para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos, así como para la administración del Sistema Federal Penitenciario.

En el caso de la Guardia Nacional, la SHCP detalla que, hasta septiembre, podría erogar hasta 23 mil 203.5 mdp, pero sólo ejerció 15 mil 253.3 mdp.

En cuanto a educación, se observaron seis mil 148 mdp no erogados a causa de menor atención a los servicios de educación media superior, superior y posgrado.

Para el primero, el Programa de Servicios de Educación Media Superior tenía programados 31 mil 540.1 mdp, de los que sólo ejerció 29 mil 921 mdp; los Servicios de Educación Superior y Posgrado, de 44 mil 21.3 mdp que tenía previstos, sólo se aplicaron 41 mil 920.8 mdp.

Otro programa presupuestario que registró un subejercicio notable dentro del ramo educativo es el de Mantenimiento de Infraestructura, pues únicamente se utilizaron 105.6 millones de los 246.3 que tenía permitidos.

Durante la última semana, trabajadores de estos niveles educativos se

**DE ACUERDO** con informes financieros de SHCP, energía, turismo y defensa nacional tuvieron recursos adicionales en primeros 9 meses del año; Tren Maya supera asignación anual



OBRAS del Tren Maya en Cancún, Quintana Roo, el pasado 11 de noviembre del 2022.

han movilizado alrededor de la Cámara de Diputados para demandar a las y los legisladores mayores recursos a sus sectores en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que se discute esta semana.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) no se incluye dentro del ramo educativo, pero en éste también se observó un subejercicio de 68.3 millones de pesos, lo cual se debió a menos recursos para las becas de posgrado y apoyos a la calidad, así como al Sistema Nacional de Investigadores.

Acerca del rubro de salud, las afectaciones pasan por programas como el de vacunación, el de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral, por 28 mil 619.9 millones de pesos.

Por el contrario, el ramo de turismo obtuvo 45 mil 930.4 mdp adicionales a los 44 mil 761.6 mdp que tenía aprobados para ejercer estos tres primeros nueve meses del año, en los cuales ya ha gastado 90 mil 692 millones de pesos.

La SHCP explica que las principales causas de variación del gasto fueron el incremento a los proyectos de transporte masivo de pasajeros, estudios de preinversión y la promoción

del país como destino turístico.

Asimismo, se observa que el Tren Maya ha ejercido 89 mil 650.9 millones de pesos durante los primeros tres trimestres del año, lo cual ya supera incluso la asignación anual aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para esta obra, de 63 mil 603.2 mdp.

En cuanto al ramo de energía, se gastó 63 mil 560.5 millones de pesos por encima de los 46 mil 596.9 millones aprobados, a causa de un aumento en las erogaciones para el fortalecimiento financiero de Pemex y también en la investigación y desarrollo tecnológico.

Respecto al ramo de Defensa Nacional, se ocuparon siete mil 180.8 mdp más para la operación y desarrollo de las Fuerzas Armadas y también para engrosar las capacidades de auxilio a la población civil a través del Plan DN-III-E.

De igual forma, se realizaron mayores gastos para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional, para lo cual el reporte de avance financiero señala que no se tenía ninguna asignación en el PEF 2022.

Sin embargo, hasta septiembre de 2022 se le autorizaron cinco mil 118.4 mdp de los que erogó dos mil 814.9 millones de pesos.

68.3

Mdp, el subejercicio registrado en el Conacyt



## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	6

# Presidente lleva 17 cambios en gabinete en cuatro años

El gabinete legal del presidente Andrés Manuel López Obrador ha registrado 17 cambios en sus titulares en cuatro años de gobierno, de los cuales 10 fueron renunciaciones, mientras que los restantes consistieron en movimientos para ejercer otra función en el Gobierno de México o lanzarse a candidaturas de alguna gubernatura.

Las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Bienestar, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Educación Pública, de Economía, de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y de Economía son las dependencias que más han cambiado sus titulares, con más de dos en cada una.

El cambio más reciente se dio ayer, cuando el Presidente designó a Jorge Nuño como titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en lugar de Jorge Arganis, quien dejó el cargo por problemas de salud, quien previamente, en julio de 2020, fuera nombrado titular de la dependencia, tras la renuncia de Javier Jiménez

Espriú, por discrepancias con López Obrador por dar a la Marina el control de puertos.

Josefa González-Blanco renunció en mayo de 2019 como titular de la Semarnat y llegó Víctor Toledo, pero renunció en agosto de 2020 por motivos de salud, aunque previamente se difundieron audios donde criticaba la administración de López Obrador y en su lugar llegó, en septiembre de ese año, María Luisa Albores.

En julio de 2019, Carlos Urzúa presentó su renuncia como secretario de Hacienda, en su lugar llegó Arturo Herrera, quien dejó el cargo en julio de 2021 para incorporarse al Banco de México y lo sustituyó Rogelio Ramírez de la O.

Del lado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma dejó el cargo en diciembre de 2020 para ser el embajador de México en Estados Unidos, en su lugar llegó Delfina Gómez, quien renunció para encabezar la candidatura a gobierno del Estado de México y



**ANUNCIO.** El cambio más reciente pronunciado por López Obrador es el de Jorge Nuño, que sustituye a Jorge Arganis en la SICT.

la sustituyó Leticia Ramírez.

Graciela Márquez Colín dejó en diciembre de 2020 la Secretaría de Economía para la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su lugar llegó Tatiana Clouthier, quien renunció en octubre de 2022 y fue sustituida por Raquel Buenrostro.

Otros cambios que se han dado en el gabinete son: en Gobernación la

renuncia de Olga Sánchez Cordero, quien fue sustituida por Adán Augusto López; en la Unidad de Inteligencia Financiera, cuando Santiago Nieto dejó el cargo por su boda en Guatemala y lo sustituyó Pablo Gómez.

También resalta la renuncia de Irma Eréndira Sandoval a la Secretaría de la Función Pública y fue suplida por Roberto Salcedo. /MARCO FRAGOSO





## **La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	40

### **Autoridades: se revisará toda la documentación del Colegio Williams**

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Además de la carpeta de investigación que se abrió por la muerte de un menor, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) revisará que el Colegio Williams cuente con toda la documentación que se requiere para operar como plantel educativo, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

“En el caso de la ciudad, una escuela debe tener una serie de documentos en regla que entrega a las alcaldías, con terceros acreditados (representantes jurídicos), quienes sustentan todo lo que tienen que entregar, entonces ahí debe haber una revisión exhaustiva”, expresaron las autoridades capitalinas.

También señalaron que la Comisión de Atención a Víctimas de la capital está en contacto con la familia a fin de brindar el apoyo que requiera.

Por segundo día consecutivo se registraron manifestaciones en el Colegio Williams, plantel Mixcoac, en apoyo a la familia del pequeño Abner, quien murió ahogado tras tomar su clase de natación, así como para exigir que los responsables del centro de estudios respondan tras lo ocurrido.

Un grupo de mujeres denominado Tribu de Madres se congregó sobre la avenida Patriotismo desde donde caminó hasta llegar a las instalaciones del plantel, que se encontraban cerradas en la calle Empresa.

Ellas no son parte de la comunidad educativa del Williams, pero decidieron organizarse en apoyo a los padres del pequeño. Durante su protesta exigieron justicia y mostraron pancartas en las que se leía: “Justicia para Abner”, “Justicia, transparencia y no indiferencia”.

Las mujeres pidieron a los directivos hacerse responsables al grito de “¡el hijo de una es de todas!”, así se mantuvieron durante algunos minutos en los que cerraron la vialidad para después caminar rumbo a avenida Revolución hasta llegar a la puerta principal del colegio.

En ese lugar colocaron veladoras en la entrada y pegaron pancartas en la puerta principal, que se mantuvo cerrada luego de que los directivos suspendieron las clases bajo el argumento de guardar tres días de luto tras los reclamos de los padres del menor por continuar con las actividades.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

# Continúan protestas contra el Williams por el caso de Abner

La mañana de este miércoles se llevó a cabo la segunda manifestación en las instalaciones del Colegio Williams para exigir justicia por la muerte de un menor dentro del plantel.

Al grito de “Justicia, transparencia, no más indiferencia” el colectivo “Tribus de mamás” junto con varios padres de familia protestaron por segunda ocasión, donde marcharon desde la Avenida Patriotismo y Revolución hasta llegar al plantel de Mixcoac.

La mañana de este lunes, Abner Leonardo, de 6 años de edad, habría muerto durante una clase de natación en las instalaciones del Colegio Williams, plantel San Jerónimo, quedando establecido como “asfixia por sumersión” en el acta de defunción, razón por la cual los padres del menor acusan al colegio de negligencia.

Tras manifestarse el martes y hacer uso de la fuerza, los familiares de Abner lograron entablar diálogo con el director dentro del plantel, el cual operaba con normalidad a excepción de la alberca, pues el colegio comentó que “los filtros se habían descompuesto”, relató Marlen, madre de Abner.

“No puede ser que el plantel reciba a los niños después de la muerte del día de ayer (lunes) de mi hijo y diciendo que no se iban a presentar (a natación), porque los filtros se habían descompuesto de la alberca”, señaló la madre.

Cabe recordar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dictaminó el cierre del plantel por tres días a fin de revisar protocolos y facilitar las averiguaciones.

Por otro lado, el Colegio Williams ya había estado envuelto en escándalos, pues en el 2017 una menor fue agredida sexualmente dentro de la institución por un profesor.

De acuerdo con los reportes oficiales, los hechos ocurrieron dentro de los sanitarios del plantel en Mixcoac, donde el entonces profesor de psicomotricidad, Abram Delgado Juárez, fue señalado por agredir a una niña de tres años.

En noviembre del 2021, un juez de Control le dictó sentencia de nueve años y siete meses en prisión, y quedó suspendido de ejercer su profesión por el mismo periodo. / **ANAGARCÍA**





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	8

En redes sociales montan campaña en apoyo al Colegio Williams, que tomó como pretexto la suspensión de labores que le impuso la autoridad para ‘mostrar solidaridad’

INDIGO STAFF

Los hijos de una son los hijos de todas’, reclamaban madres de alumnos del Colegio Williams, quienes ayer se manifestaron en avenida Revolución para reclamar transparencia y justicia en el caso de Abner, un niño que murió ahogado en la alberca de la escuela el pasado 7 de noviembre. De manera extraoficial, se informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recibió las grabaciones registradas entre las 7:00 y las 11:00 de la mañana del 7 de noviembre de 2022, las cuales serán analizadas para verificar que no estén manipuladas.



Ayer, con pancartas una manifestación tomó la avenida Revolución para exigir transparencia y justicia por la muerte de Abner en el Colegio Williams.

#JusticiaParaAbner

# Luto simulado

De acuerdo con la primera revisión de las grabaciones, Abner soltó la tabla y se sumergió en la alberca, sin llegar al fondo, para luego ser auxiliado por una maestra. Las autoridades llamaron a declarar a siete profesores al respecto.

En un comunicado, el Colegio Williams señaló su “coordinación permanente” con las autoridades para “aportar toda la información” necesaria y declaró tres días de duelo, esto último fue criticado por la tía de Abner.

“El Colegio Williams sigue actuando de manera atroz. Reto-

ma la suspensión que la SEP ordenó para simular un luto que no tuvieron desde el momento en que sabían que mi sobrino murió”, señaló Lorena Álvarez.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un comunicado en el que lamentó el fallecimiento de Abner y determinó que las actividades escolares en dicho plantel serían suspendidas por al menos tres días.

Ayer, una campaña montada para apoyar a la institución replicó un mensaje en varias cuentas en redes sociales: “Yo tuve a mi hijo en el Colegio Wi-

**El año pasado un exprofesor del Colegio Williams fue sentenciado a prisión por agredir sexualmente a una niña de tres años**

lliams (hasta el 2022) y jamás vi negligencia ni abusos, ni a mi hijo ni a ningún alumno. Este es mi testimonio”.

El texto fue duramente criticado por personas que señalaron irregularidades en la institución, entre ellas el caso de un exprofesor que el año pasado fue sentenciado a nueve años de prisión por agredir sexualmente a Tefany, una niña de tres años.

Además, acusaron malas prácticas en la institución educativa. “Yo estudié en el Colegio Williams y siempre hubo mil negligencias que exponían a los alumnos; tanto en natación como en su granja horrible donde fomentaban el maltrato animal. Cierren esa escuela”, escribió la usuaria @XolotiRemCan.

Por otra parte, bajo el lema #comunidadwilliamsunida, usuarios llamaron a no realizar marchas, esperar a las investigaciones y condenaron “actos de violencia” registrados en la escuela.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	10

**PANISTAS**

# Exigen justicia para Abner

ARTURO R. PANZA

**Congresistas de la bancada del PAN demandan regulación de los establecimientos con alberca**

Integrantes de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se pronunciaron por una regulación de los establecimientos que cuentan con alberca, así como revisar los lineamientos que los rigen, ya sean escuelas públicas o privadas, así como centros de natación y gimnasios públicos, luego de la muerte del menor de edad Abner.

Asimismo, demandaron a las autoridades educativas de la capital y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), actúen para una reparación del daño integral a la familia del menor, además de que se emprendan acciones para mejorar los protocolos médicos en escuelas privadas para evitar este tipo de hechos lamentables. Tras el fallecimiento del alumno de la escuela primaria Williams en una alberca de la institución educativa, el coordinador de los diputados de Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende, Christian Damián von Roehrich de la Isla, calificó de necesario trabajar en una regulación y revisar los lineamientos que rigen a los lugares que cuentan con albercas.

Solicitó una actuación ejemplar de las autoridades para que no quede impune el caso del niño de seis años, que falleció durante su clase de natación por parte de la escuela. "En el colmo de la insensibilidad e indiferencia, el Colegio Williams cree que, con tres días de luto, va a reparar el daño que le ha causado a la familia en una pérdida injustificable, irreparable, inadmisibles e incapaz de ser subsanada", declaró.

Coincidió con sus compañeros de bancada en el sentido de que es preciso que las Secretarías de Educación Pública (SEP) y

de Salud (SSa) federales se reúnan con las asociaciones de colegios privados en la capital del país y ofrezcan garantías para las comunidades estudiantiles en términos de seguridad, atención médica, instructores certificados y revisiones a las instalaciones en materia de protección civil.

El congresista panista declaró: "además, mejorar o ampliar los protocolos de atención ante emergencias, debe existir un médico fijo en cada inmueble con alberca colectiva, para no perder tiempo en la atención frente a cualquier incidente que llegase a suscitarse".

Por su parte, el legislador blanquiazul Federico Döring Casar hizo un llamado a acelerar las investigaciones y se repare el daño, que la jefa de gobierno más allá de hablar con los padres de Abner y se reúna con ellos.

"No queremos un nuevo Rebsamén en la impunidad total, que se detengan a los responsables y comparezcan ante un juez de control por la muerte de Abner. Como maceta de ornato, como espectadores de la tragedia humana, ni la Fiscalía local ni la SEP han avanzado en nada", delineó.



**CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH**

COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL

**No queremos un nuevo Rebsamén en la impunidad total"**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	17

## Presupuesto 2023 es para empobrecer, opina la Coparmex

### IVETTE SALDAÑA

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 amenaza con empobrecer a los mexicanos si no se destina considerando la realidad del país, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Expuso que el gasto en seguridad, salud, educación y otros rubros no impulsa el desarrollo ni el crecimiento económico, por lo que pidió a los diputados enmendar la propuesta presupuestal para el próximo año.

"El Presupuesto de Egresos para 2023, por lo tanto, genera más dudas que certezas, no atiende las prioridades que tenemos como sociedad en materia de salud, alimentación, seguridad y educación; y no sólo eso, vulnera la vigencia de nuestra democracia y del Estado de Derecho. Un grave riesgo que advertimos es el de tener que enfrentar más deuda sin que esta se traduzca en inversión productiva", dijo Coparmex.

Por ejemplo, "el gasto en seguridad, por lo tanto, refleja una profunda disparidad y descuido de los recursos para policías locales; el más claro ejemplo es que sólo 0.4% del presupuesto que se va a estados y municipios, es para seguridad", mientras que la gran mayoría privilegia inercias militares

En materia educativa no se toma en cuenta que se debe revertir el rezago que se

El escaso gasto en seguridad, salud y educación dificulta crecimiento, dice

genero por la pandemia. "Preocupa que para 2023 no haya recursos específicos destinados a resarcir los rezagos de la pandemia en educación básica.

"En ese sentido, desde Coparmex hacemos un llamado para que se otorguen recursos a la Secretaría de Educación para un diagnóstico sólido de los rezagos generados a raíz de la pandemia y para que implemente una política pública para revertirlos".

En los recursos a salud, a pesar de que aumenta el gasto 4% con respecto al año anterior hay "reducciones en el presupuesto a programas destinados a la población sin seguridad social. Esto es relevante ya que 15 millones de mexicanos quedaron desprotegidos y sin acceso a los servicios de salud tras la desaparición del Seguro Popular y el fracaso del Insabi...por lo tanto, es un hecho que más mexicanos en 2023 se quedarán sin ser atendidos".

Además de que "el presupuesto destinado a medicamentos gratuitos sólo aumentará 0.6%. Además, los programas de prevención del IMSS tendrán una reducción de 10%, y los de la Secretaría de Salud tendrán aumentos mínimos" manifestó la Coparmex. ●



El gasto en seguridad refleja un descuido de los recursos a policías locales, alertan.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	18

**CHIAPAS**

# Suspenden clases por presuntas amenazas

Escuelas cerraron por mensajes de que pandilleros se movilizarían en calles

**FREDY MARTÍN Y ÓSCAR GUTIÉRREZ** Corresponsales

**San Cristóbal de las Casas.**— Escuelas de todos los niveles educativos, privadas y públicas, suspendieron clases ayer debido a la propagación de mensajes de WhatsApp con información falsa en la que se aseguraba que seguidores de Pablo "N", líder de una célula de pandilleros dedicados al narcomenudeo, así como robo de vehículos, motos y asaltos a cuentahabientes, se movilizarían de nuevo para pedir la liberación del mismo, procesado por el delito de homicidio.

Los anónimos detonaron el miedo entre la población luego de que el martes miembros esta pandilla vandalizaron y destruyeron inmuebles de gobierno en la cabecera municipal e incendiaron una camioneta.

Un funcionario del área de educación informó que en total fueron 502 escuelas, con una población de 200 mil alumnos, las que cerraron sus puertas.

"Por cuestiones de seguridad y para salvaguardar la integridad de cada uno, se suspenden actividades este miércoles 9 de noviembre, reanudándose el próximo jueves 10, en los horarios habituales", señaló en un comunicado la Universidad Intercultural de Chiapas.

Una fuente oficial informó que por seguridad también suspendieron las labores en el Palacio de Justicia, que concentra las sedes de la Fiscalía Indígena, de la Zona Altos, así como los juzgados.

Por su parte, la Guardia Nacional, Ejército, Policía Estatal y Policía Municipal realizaron recorridos en varios puntos de San Cristóbal de las Casas, ante la amenaza de movilizaciones de los pandilleros.

Hasta el cierre de la presente edición no se registraron percances en el municipio. ●



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	22

## Suspenden clase por tres armas en salón

EFE

Monterrey.- El hallazgo de por lo menos tres armas blancas al interior de una escuela primaria en el nortero estado mexicano de Nuevo León provocó la suspensión de clases ante el temor de las familias de una tragedia similar a la de enero del 2017, cuando un alumno cometió un tiroteo.

De acuerdo con los primeros informes, los padres de los alumnos exigieron a la directiva del plantel el cierre temporal de la institución educativa por el temor de un ataque, ya que los jóvenes involucrados en los hechos habían amenazado a un compañero.

Los sucesos se registraron en la primaria "Ramón López Velarde" que se ubica en el barrio Tres Caminos tercer sector, en el ayuntamiento de Guadalupe, conurbado a Monterrey, la segunda ciudad más poblada del país.



# 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	12

## Denuncian en Acapulco acoso contra alumnas

Alumnas del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados-Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-

IMA) de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro) denunciaron el presunto acoso sexual por parte de sus profesores y compañeros.

La mañana de este miércoles, las jóvenes pegaron pancartas en una pared de la institución, ubicada en el fraccionamiento Hornos Insurgentes del puerto de Acapulco, en la que se leían mensajes en los

que señalaron que en esa escuela encubre a los acosadores.

Denunciaron en los mensajes al fundador del Instituto, al político y exgobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, de presuntamente ofrecer dinero por favores sexuales a las alumnas.

Entre los mensajes se leen las siguientes frases: "La lucha feminista

por escuelas sin machistas", "exigimos el seguimiento de los casos de acoso y que el instituto de la cara", "el instituto no cuida a las alumnas, cuida a los maestros".

También aparecen nombres de alumnos de diferentes grados escolares de la institución, quienes son denunciados por sus compañeras por acoso. / **QUADRATIN**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	18

**INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 133 MDP**

# Se rescatan 21 inmuebles culturales

En la presente  
administración se han  
puesto en funcionamiento  
281 PILARES con más  
de 32 mil actividades

**ARTURO R. PANSZA**

Una vez que se comprometió con los diputados locales a revisar las Leyes de Espacios Culturales Independientes y la de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural locales, mediante una mesa de trabajo, la titular de la Secretaría de Cultura del gobierno capitalino, Claudia Stella Curiel de Icaza, confirmó que en la presente administración se han puesto en funcionamiento 281 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) con más de 32 mil actividades, con la colaboración de mil 237 promotores que identifican las necesidades que atienden los talleristas.

Ante integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, a quienes dio cuenta que entre 2019 y 2022 se han invertido más de 133 millones de pesos para el rescate de 21 inmuebles culturales, la funcionaria aseguró que continuará la construcción de políticas y programas que impulsen la transversalización del quehacer artístico cultural a otros sectores del gobierno y favorezcan el apropiamiento del espacio público.

Durante la comparecencia virtual que tuvo en presencia de legisladores, con motivo de la glosa del IV informe de la jefa

de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, la servidora pública señaló que ha mantenido una importante comunicación con los colaboradores de los PILARES, así como con los vecinos de las zonas donde se han realizado filmaciones, actividad que ha dejado importantes ingresos a la Ciudad de México, a la vez que detalló que se trabaja junto con las 16 alcaldías en las declaratorias de los carnavales.

Luego de que expusiera que en el presente año en 16 PILARES ya existe orientación cultural específica para el desarrollo de nueve disciplinas de iniciación artística, señaló, con motivo a la atención de infancias, que se han realizado cinco mil 517 actividades con una asistencia de casi medio millón de niñas y niños, que, sumadas a las dirigidas a jóvenes, han permitido beneficiar a un millón de personas.

**Claudia Stella Curiel** señaló que ha mantenido una importante comunicación con los colaboradores de los PILARES



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	2

## Conisen, exitoso evento para los docentes investigadores y estudiantes de las Normales

El reconocimiento como investigadores de alto perfil y la producción de investigación significativa es una aspiración legítima de la comunidad normalista, quien desde 2016 se ha esforzado por realizar acciones y generar condiciones para la consecución de este propósito.

En la última semana de octubre, se realizó con éxito el 5to. Conisen en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, un evento que convoca a la gran mayoría de la comunidad normalista interesada en la investigación educativa, en donde las contribuciones se someten a un doble arbitraje que busca promover pautas de calidad académica.

El evento fue inaugurado en el Centro de Convenciones CINTERMEX por el gobernador del estado. Samuel Alejandro García, quien fue acompañado por la secretaria de educación del estado: Dra. Sofialeticia Morales y el director general de la DGESUM: Dr. Mario Chávez Campos.

Al proceso de dictaminación se enviaron alrededor de 1,301 contribuciones, de las cuales se aceptaron aproximadamente 573, cifras que revelan un índice de aceptación de 44 por ciento, un dato superior al de años anteriores, lo cual muestra un incremento en la calidad año con año de los trabajos que se reciben para su dictaminación.

El evento es el primer Conisen híbrido (presencial y virtual) y contó con la participación de importantes conferencistas magistrales de México, España, Francia y Colombia. Asimismo, también es relevante mencionar que, el 5to. Conisen llegó virtualmente a docentes y estudiantes de distintas instituciones de formación docente de Nicaragua y Colombia, entre ellas Escuelas Normales de aquellos países.

El Estado de Nuevo León, a través de la subsecretaría de desarrollo magisterial, encabezada por la Dra. Lucia López, organizó junto con la DGESUM, un Congreso de calidad académica, donde la hospitalidad y esmero por brindar todas las herramientas necesarias para que fluyeran las actividades fue palpable y loable.

En el 5to. Conisen, se registró una gran afluencia de asistentes (3,500) que presentaron y presenciaron alrededor de 375 ponencias; 50 talleres; 20 cursos; 75 libros y revistas; 12 videos especializados y dictaminados; 40 carteles, así como diversos paneles y coloquios, sin omitir el tercer torneo de ajedrez “Enrique C. Rébsamen”; la segunda carrera de Conisen (5 kmtrs.) y una abundante oferta cultural de gran calidad que indudablemente alegró el espíritu de los concurrentes en cada jornada.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	2

Una gran celebración académica de tres días que sirvió como plataforma para fortalecer el perfil académico de los docentes normalistas e incrementar el número de estudiantes interesados en formarse como investigadores.

El telón del 5to. Conisen cayó en Monterrey, Nuevo León. Ahora, la DGESUM inicia los trabajos con las autoridades estatales de educación normal del estado de Veracruz para la organización y realización del 6to. Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	1	18

LO TOMARON POR 2 HORAS

## Desalojan a los normalistas de Palacio de Gobierno de Guerrero

POR ÁNGEL GALEANA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— Normalistas que integran el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero fueron desalojados de Palacio de Gobierno por elementos de la Policía del Estado, luego de tener tomadas las instalaciones del edificio durante 2 horas y media.

A las 8:30 de la mañana, estudiantes de 8 normales que integran el Frente cerraron los accesos a Palacio de Gobierno, impidiendo la entrada de trabajadores. Casi a las 11 de la mañana los estudiantes fueron desalojados.

Uno de los manifestantes portaba un machete, quien durante el desalojo lo desenfundó para tratar de intimidar a policías.

En cinco minutos, los normalistas fueron retirados de los accesos al Palacio de Gobierno.

“Están intimidándonos para nuestra forma de lucha para así poder tener un

diálogo con las autoridades pertinentes. Como lo mencionábamos hace rato, no hemos tenido respuesta ni resolución de nuestros pliegos petitorios”, dijo uno de los manifestantes.

La Secretaría de Educación estatal reveló que los normalistas están solicitando computadoras personales y uniformes de marcas específicas, con un valor de 57 millones de pesos, además de otros materiales de manera particular por cada una de las 8 escuelas, que en total suman 125 millones de pesos.

“Son 4 artículos: el primero es una computadora portátil marca MacBook Pro retina que tiene un costo aproximado de más de 30 mil pesos, una impresora multifuncional, un video proyector marca Epson y uniformes deportivos marca Adidas”, dijo Alejandro Moreno, subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Educación Guerrero.

Después del desalojo, los normalistas bloquearon durante algunos minutos avenidas de Chilpancingo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	NACIÓN	7

**INDAGAN OTRO CASO**

## Hallan cuerpo de maestra en autopista a Cuernavaca

- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la de la Ciudad de México informaron que fue identificada una joven hallada sin vida en la alcaldía Tlalpan, quien había sido reportada como desaparecida el pasado 3 de noviembre en el municipio de Ecatepec.

Fue el colegio Quick Learning el que confirmó el deceso de Mónica Citlalli Díaz, profesora de inglés, cuyo cuerpo apareció cerca de la autopista México-Cuernavaca.

La Fiscalía General de Justicia local ya trabaja en conocer las causas de la muerte. La mujer de 30 años salió rumbo a su trabajo el 3 de noviembre, pero nunca llegó.

Se informó que el caso se investiga como feminicidio. /**ARMANDO YEFERSON**



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Educación y universidad: el IISUE / Humberto Muños García (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna Regla de Tres (Campus Milenio, p. 5)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Conacyt: retorno de comités para una contraloría social / Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 4)**
- **Artículo La cobija del presupuesto / Onel Ortíz Fragoso (El Independiente, p. 1 y 10)**
- **Columna Ricos y poderosos / Presupuesto, los riesgos (El Economista, p. 30)**
- **Columna Voces de la UAM “Hipernmodernidad” y alfabetización multimedial como práctica de emancipación (La Crónica de Hoy, p. 23)**
- **Columna Contracorriente / Caso Abner: responsabilidad de Estado (El Universal, p. 20)**

## INTERNACIONAL

- **Artículo La revolución estudiantil y la represión en Irán / Marios Lloyds (Campus Milenio, p. 6)**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	4

**Humberto Muñoz García**

UNAM. Programa Universitario de Estudios  
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

## Educación y universidad: el IISUE

**E**n pleno Siglo XXI, con la mundialización, se ha acentuado la necesidad de contar con una población educada, culta, como condición para que pueda desarrollarse la sociedad fincada en el conocimiento y la información.

La educación estimula y acompaña el cambio de la sociedad. Ha dado lugar al desarrollo tecnológico y a la apertura de posibilidades técnicas para que la sociedad resuelva los problemas que la afectan, las crisis y la pandemia.

La educación promueve nuevas y más oportunidades de progreso y bienestar. Quien recibe educación tiene mejores condiciones para realizarse personalmente y mejores capacidades de elección. De exigir derechos y ejercerlos con responsabilidad. Lo cual tiene que ver con una ciudadanía razonable y con formas democráticas de vida.

El escenario para formar recursos humanos de alto nivel, comprometido con la solución de los grandes problemas sociales de nuestra época, está constituido por las universidades, particularmente las de carácter público. Son instituciones creadas por la sociedad, donde se mezclan educación, conocimiento científico y cultura. Lo cual es trascendente porque de esta mezcla salen valores y símbolos fundamentales para la convivencia, la identidad y la cohesión social.

En breve, la educación y la universidad ocupan un lugar muy destacado cuando se trata de pensar y de actuar para transformar la sociedad, su economía y su sistema político. Hoy, la pandemia nos ha dejado una historia que se abre para pensar una nueva fase de desarrollo que conjunta necesariamente la transformación social en interacción con el fortalecimiento institucional del sistema educativo.

En 1976, la UNAM, en un momento de expansión institucional, creó el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) para que se dedicara a estudiar los problemas pasados y presentes de la institución. Para generar conocimiento que orientara su rumbo.

Se agregó al Centro, el Archivo Histórico de la UNAM que, desde mi punto de vista, ha sido de una enorme valía para recuperar el pasado de la UNAM y para apoyar investigaciones en el campo de la historia universitaria, que goza de prestigio y de una enorme tradición intelectual.

En el Centro se desarrollaron áreas de investigación vinculadas a las humanidades y las ciencias sociales. El área de currículum, formación y vinculación ha dado aportes importantes a la pedagogía. También, los investigadores han contribuido al análisis de las políticas de educación, y han buscado avanzar en la teoría y el pensamiento educativo. De la mayor trascendencia, asimismo, son los temas y los resultados en el campo de la diversidad cultural y la educación, donde se han realizado proyectos que son pertinentes al análisis de cuestiones educativas de carácter intercultural.

En el año 2006, el peso académico del Centro condujo al Consejo Universitario a crear el Instituto de Estudios sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Fue un cambio muy atinado porque el Instituto se ha convertido en un referente obligado de los estudios educativos en la UNAM y más allá del campus.

**PRESTIGIO.**  
EL INSTITUTO HA FORTALECIDO SU PRESENCIA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

Sería imposible detallar aquí toda la riqueza intelectual y científica que existe en el IISUE. Pero no por ello dejaré de mencionar la importancia que le otorgo al análisis de la historia general de la UNAM en el Siglo XX, presentado en un par de volúmenes.

Se han investigado, también, los movimientos estudiantiles en México y en América Latina. Existe reconocimiento académico de los trabajos sobre los problemas de género en la universidad, que mucho han contribuido para darle atención al papel de la mujer en esta casa de estudios.

La autonomía, el gobierno universitario, el presupuesto a la educación superior, el trasado del sistema educativo hacia el futuro, la reforma de la UNAM, la política de la ciencia, el posgrado, la privatización del sistema educativo, han sido, todos, focos de atención de los investigadores del Instituto.

En el IISUE, los académicos se han dado a la tarea de reflexionar, desde diversos campos disciplinarios, acerca de los efectos y problemas ocasionados por la emergencia sanitaria en el campo educativo. Se produjo un libro colectivo sobre la pandemia y sus consecuencias en el sector educativo. La brecha digital, la interrupción de trayectorias escolares, la educación remota, y muchos más puntos están contenidos en este libro, en el que se integran textos desde diversos ángulos disciplinarios.

En los últimos cuatro años el Instituto ha fortalecido su presencia y prestigio en el ámbito de la investigación educativa. Su revista, Perfiles Educativos, es excelente y notables los libros publicados.

En fin, el deseo es que el Instituto siga en una buena senda académica y que la UNAM mantenga una fuerte dinámica institucional para servir mejor a la sociedad. Y, en ese propósito, el IISUE es crucial. ☺





# CAMPUS<sup>M</sup>

## REGLA DE TRES

**Carlos Reyes**

cra19762003@yahoo.com.mx

**L**legó la fecha. La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) conocerá hoy a quien será el rector de esa institución para el periodo 2023-2026, en sustitución de José de Jesús Williams, quien ocupó el cargo durante dos periodos. El Consejo Universitario de la UADY informará hoy su decisión después de un proceso en el que participaron tres aspirantes. Eric José Ávila Vales, profesor investigador de la Facultad de Matemáticas; Carlos Alberto Estrada Pinto, director general de Desarrollo Académico, y Renán Ermilo Solís Sánchez, abogado general de la institución llegaron hasta el final de la carrera. Si es Estrada Pinto, habrá ganado la opción que el rector en funciones tenía en mente desde que inició la sucesión. Forma parte de su grupo académico y hacia él le apostaron muchos porque representa la continuidad del proyecto que se ha instalado en la UADY desde hace ocho años. Si el Consejo se decanta por alguna de las otras dos opciones, será hasta cierto punto una decisión inesperada. El próximo rector entrará en funciones el 1 de enero de 2023 y concluirá su periodo el 31 de diciembre de 2026.

**Se acabó el show.** Luego de interminables discusiones, y confrontaciones legales, Luis Rivera Campos tomó protesta, en una ceremonia realizada en el Paraninfo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), como rector de esta casa de estudios. Ante la presencia de varios personajes, entre los que estaba la gobernadora y pariente

cercana de Rivera Campos, María Eugenia Campos Galván, así como Heliodoro Araiza, quien fungió como rector interino durante algunas semanas. Algunos dicen que esa cercanía traerá beneficios a la UACH en su relación con el gobierno del estado, pero hay ciertos sectores que lamentan que se haya colocado a alguien tan cercano a la gobernadora. La sana distancia será uno de los factores esenciales para que se logre una buena relación. La UACH requiere, y ya, dejar atrás tantas diferencias políticas que la han desviado de su quehacer académico. La estabilidad de otros tiempos se perdió en medio de tanta disputa.

**Tejiendo fino.** Menudo trabajo es el que ha venido realizando en los últimos días la directora general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Carmen Enedina Rodríguez Armenta, quien se reunió con el rector de la Benemérita Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Cristian Carreño López y los secretarios generales de los seis sindicatos que confluyen y conviven al interior de esa institución. El objetivo del encuentro fue buscar alternativas para lograr el saneamiento financiero de la UABJO. De estas reuniones deberá salir una propuesta muy sólida, avalada por los distintos gremios, para avanzar en el uso eficiente de los recursos que la universidad destina para las prestaciones y compromisos laborales. Por eso el papel de Rodríguez Armenta es fundamental en este proyecto y seguramente, con el compromiso con el que ha asumido la encomienda, saldrá un planteamiento más que interesante en beneficio de la UABJO.

**Para reducir los daños.** Tras las protestas en la Universidad Veracruzana (UV), los cambios no paran, en un in-

tento por frenar la debilidad que dejaron estos movimientos al interior del grupo que se encuentra al frente de esa casa de estudios. El rector de la UV, Martín Aguilar Sánchez, nombró a Roberto Zenteno Cuevas como nuevo titular de la Dirección General de Investigaciones (DGI), quien viene directamente de la dirección del Instituto de Salud Pública de la UV. Zenteno Cuevas, sucede en el cargo a Juan Ortiz Escamilla, quien hace unos días fue nombrado secretario Académico. Parece que no será el último de los cambios que prepara el rector entre sus colaboradores. Harto de la cobertura mediática que se ha dado a esos grupos que se pronunciaron contra el acoso y la violencia, el rector de la UV quiere apaciguar las aguas y llevar un ritmo mucho más tranquilo y pausado. No quiere que la UV transite entre conflictos que debiliten su incipiente gestión.

**Cita imperdible.** Por cierto, en el marco de la celebración del Centenario de su Autonomía, desde ayer y hasta el día de mañana la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es sede de la VIII Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) 2022, que aborda el tema "Autonomía y responsabilidad social en las instituciones de educación superior". Entre los asistentes a este encuentro destacan Victoria Galán Muros, Jefa de Investigación y Análisis en el Instituto de la Unesco para la Educación Superior; Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies; Félix García Lausín, Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano; María José Rhi Sausi Garavito, Coordinadora Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y Alejandro Zermeno Guerra, rector de la UASLP, quienes se darán cita en el Centro Cultural Universitario Bicentenario, el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado y el Edificio Central de la UASLP, sedes de esta conferencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	5





**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	4

**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

# Conacyt: retorno de comités para una contraloría social

**E**l gobierno actual ha dejado en claro que no le gustan y no quiere a los órganos intermedios, esos que se interponen entre él y los ciudadanos en la tarea de gobernar, todavía menos si tienen o tenían una cierta autonomía.

La entrega directa de beneficios a los gobernados, una interlocución sin mediaciones con los ciudadanos y ningún otro agente en el proceso de toma de decisiones, han marcado las líneas generales de la actuación gubernamental en el periodo. La eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y también la del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, a pesar de que ambos tenían actividades muy especializadas, exhiben las preferencias.

Las cosas no han sido distintas en el terreno de la actividad científica y tecnológica. Y no solamente es la eliminación del Foro Consultivo, ese controvertido organismo diseñado para que diferentes actores participaran en la política sectorial, porque la misma suerte corrió la Conferencia Nacional, esa instancia de coordinación entre titulares del ramo en las entidades federativas y el Conacyt. O bien, los fondos sectoriales y mixtos o las múltiples redes, asociaciones y comités que operaban distintos programas.

Pero si la actuación gubernamental está animada vigorosamente por una fuerza centrípeta, ¿por qué la autoridad, en el ámbito científico y tecnológico, ahora trata de colocar una válvula de escape que le reste fuerza de atracción? Veamos.

Desde hace dos semanas el Conacyt convocó a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) —aunque no a todos— y a los becarios de posgrado a integrarse a unos Comités de Contraloría Social (CCS). El plazo para registrar los datos en línea venció este 4 de noviembre.

En el caso del SNI se integrarán cuatro CCS: uno para candidatos a investigador; otro para los investigadores nivel I; otro para los nivel II; y uno más para los nivel III y eméritos. La participación es voluntaria, aunque todavía no se sabe cuántas personas se registraron de los casi 36 mil miembros del SIN y menos cómo serán seleccionadas las 40 personas que integrarán los comités (10 por cada uno).

Lo único que se ha dicho es que los comités tendrán una integración equitativa de hombres y mujeres, habrá representación de todas las regiones y la participación de la Ciudad de México estará limitada a una persona.

Las funciones que desempeñarán los comités sí están previstas y se refieren a las indicadas por la Secretaría de la Función Pública, mismas que están descritas en los “Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales” (DOF. 28.10.2016).

La responsabilidad más relevante es la de vigilar la operación del programa, tanto en lo referente al ejercicio de los recursos y cumplimiento de normas por parte de los beneficiarios como a la entrega de apoyos y registro de quejas.

Sin embargo, cabe aclarar, la iniciativa de una contraloría social no es reciente y tampoco es de este periodo. De hecho, en México, el germen quedó sembrado en los comités (presidente, secretario y tres vocales) que se pusieron en marcha al comienzo de los años noventa en el macro Programa de Solidaridad del expresidente Carlos Salinas de Gortari. Los vocales de aquellos comités tenían la responsabilidad de controlar y vigilar la operación del programa, en especial la transparencia y el uso adecuado de los recursos.

A nivel de la administración pública, la ahora Secretaría de la Función Pública

(SFP), antes se denominó Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam) en aquellos años noventa y antes, en el sexenio de Miguel de la Madrid, se llamaba Secretaría de la Contraloría General de la Federación. Fiscalizaban normas y el ejercicio de los recursos.

Los lineamientos de contraloría social a los programas federales tampoco son de este periodo, el establecimiento de la primera regulación fue en el 2008 —en el periodo de Felipe Calderón— y la actualización más reciente a la norma fue realizada en el 2016, en la administración de Peña Nieto.

O sea, la regulación de una contraloría social está prevista en las leyes desde hace tiempo, la Secretaría de la Función Pública ha promovido la instauración de comités y Órganos Internos de Control a nivel estatal y federal, están en operación múltiples instancias y, sin embargo, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos sigue siendo opaca porque ha escapado al

Los comités podrán retornar, pero si la contraloría social no tiene dientes para inhibir los actos indebidos o para ejercer un verdadero control sobre los recursos públicos, no es una válvula ni una ventana a la actuación de la administración gubernamental. Además, si la instauración de los CCS en el sector sigue la norma, deberían estar todos los programas sujetos a reglas de operación, como el de fortalecimiento sectorial de capacidades científicas y el de fomento regional, no solamente los controvertidos.

**Pie de página:** La agenda está larga: vienen los recursos de revisión en el SNI y la definición sobre la entrega de incentivos; los senadores tienen en sus curules la iniciativa sobre multas a los partidos políticos; y los diputados discuten el presupuesto para el año próximo. ☹





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	INFORMACIÓN GENERAL	10

# La cobija del presupuesto

Por Onel Ortiz Frago\*<sup>\*</sup>

**E**l martes 8 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año. Para su discusión en lo particular, los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC registraron 2 mil 400 reservas que presentarán y votarán en las sesiones de esta semana. ¿Cuántos cambios aceptará Morena y sus aliados? Ninguno.

Morena, PT y PVEM tienen los votos suficientes para aprobar el Presupuesto. La táctica de la oposición fue inscribir 2 mil 400 reservas para dificultar su aprobación hasta que finalmente se cansen, las retiren y el Diario de los Debates den cuenta del esfuerzo por cambiar la propuesta del gobierno. Batalla pírrica, pero necesaria en el ritual anual de esta temporada.

Si está claro que no se aprobará ninguna reserva, sería razonable que los grupos parlamentarios pactaran varias rondas de oradores para que ambas posiciones quedaran claras y no dedicarían horas y horas a insultarse y descalificarse.

¿Cuáles son los secretos de este presupuesto? No hay. Las cartas están sobre la mesa. No hay partida secreta. No hay moches. No hay premios o castigos a los gobernadores consentidos. Este es el último presupuesto operativo de AMLO, el del año siguiente tendrá carácter electoral. Lo que no venga en el presupuesto este año, ya no será.

Ojo. Leer despacio, porque son muchas cantidades.

Van los montos más importantes del presupuesto del siguiente año. La cobija es de 8 billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos. Monto superior en 1 billón 211 mil 397.5 millones de pesos al de este año, lo que representa un incremento en términos reales de 11.5%.

El Gasto Programable, es decir el destinado a proveer bienes y servicios públicos, asciende a 5 billones 958 mil 256.6 millones de pesos, monto superior en 710 mil 960.2 millones, lo que representa un aumento de 8.2% en términos reales en comparación con lo aprobado para el ejercicio fiscal actual, lo que equivale a 71.8% del gasto neto total.

El Gasto Federalizado, es decir los recursos que el Gobierno transfiere a

las entidades federativas y municipios por diferentes conceptos, asciende a 2 billones 432 mil 770.9 millones de pesos, lo que significa un incremento de 323 mil 901.7 millones de pesos y 9.9% en términos reales más, respecto al aprobado en 2022.

Destaca que los 2 billones 432 mil 770.9 millones de pesos representan 7.7% del PIB para 2023, el cual se prevé de 31 billones 401 mil 700 millones de pesos.

El Gasto Federalizado para 2023 representa 29.3% del gasto neto total. Para el ejercicio fiscal 2023 se prevén aumentos en términos reales a todas las entidades federativas a través de los recursos transferidos vía este tipo de gastos.

El Gasto Corriente, que comprende las erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir otros gastos de carácter administrativo, será de 3 billones 434 mil 779.5 millones de pesos, monto superior en 340 mil 902.4 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.8% en términos reales respecto a 2022.

El presupuesto prevé aumentos en términos reales para Pensiones y Gasto de Inversión de 8.4% y 15.6%, respectivamente, en comparación con lo aprobado para este año.

El Gasto No Programable, es decir el gasto destinado al cumplimiento de obligaciones, es de 2 billones 341 mil 391.2 millones de pesos, monto que representa 28.2% del Gasto Neto Total. A su interior, el costo financiero de la deuda pública equivale a 43.4% del gasto no programable total.

El costo financiero de la deuda pública para 2023 es de 840 mil 943.3 millones de pesos, mayor en 260 mil 305.2 millones de pesos respecto a lo aprobado en 2022, lo que representa un incremento en términos reales de 38%.

La política de gasto para el ejercicio fiscal 2023 se distribuye en doce acciones estratégicas, según el gobierno, orientado a la provisión de servicios de calidad y el fortalecimiento de la infraestructura productiva del país:

Educación, cultura y deporte representa el 16.4% del total del Gasto Neto Programable. Salud el 5.5%; seguridad social y salud a derechohabientes representan 30.2%; trabajo y bienestar para todos, 7%; apoyo al campo, 1.8%;

fomento económico y medio ambiente, 3.9%; fortalecimiento energético, 19.6%; comunicaciones, transportes y apoyo a la infraestructura regional y local, 6.7%; gobierno, gestión pública y provisiones salariales, 1.6%; gobierno, 0.3%; seguridad y paz, 4.5%, y órganos autónomos, 2.6%, del total del Gasto Neto Programable.

El Presupuesto propone reducciones a diversos órganos constitucionales autónomos, entre los cuales destacan los realizados al INE. ¿En qué le quitan al INE? En los recursos para una consulta popular, con un costo de 4 mil millones. En lo que corresponde a un proyecto denominado Fortalecimiento de la gestión y evaluación administrativa y cultural del servicio público, 342.5 millones. Se le recortan los recursos para fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales por 12.1 millones de pesos y otros gastos de este tipo por 95.5 millones de pesos.

Las entidades de control directo (IMSS e ISSSTE) y las empresas estatales (PEMEX y CFE) concentran una gran parte del presupuesto federal. El próximo año el IMSS (10%), el ISSSTE (7%) y PEMEX (3%) contarán con más recursos, por el contrario, CFE contará con 4% menos recursos que el año pasado.

Las 3 dependencias con mayor aumento en su presupuesto son Turismo (115%), Semarnat (80%) y Bienestar (32%) en términos reales.

Programas sociales prioritarios: Pensión para adultos mayores 335 mil 499 millones de pesos. Programas de becas 83 mil 639 millones de pesos. Sembrando vida 37 mil 137 millones de pesos. La escuela es nuestra 27 mil 53 millones de pesos. Pensión para personas con discapacidad 24 mil 78 millones de pesos.

Proyectos prioritarios. Tren maya 143 mil 73 millones de pesos. Obras hidráulicas 44 mil 693 millones de pesos. Construcción y mantenimiento SICT 28 mil 762 millones de pesos. Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, 7 mil 682 millones de pesos. Tren México Toluca 7 mil millones de pesos.

El presupuesto es una cobija que no alcanza para todos. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

\*@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/btUjM9lbbU>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	EMPRESAS Y NEGOCIOS	30

**Ricos  
y poderosos**

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Presupuesto, los riesgos

**E**l Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 avanzó en su aprobación en la Cámara de Diputados y lo más probable es que termine siendo totalmente avalado por el partido mayoritario y sus aliados, sin prácticamente ningún cambio, a la propuesta original del Ejecutivo Federal.

Ayer comenzó el debate de las más de 2 mil 400 reservas, que serán escuchadas, pero no atendidas y en consecuencia, veremos un presupuesto que propone un gasto por 8.29 billones de pesos, prácticamente orientado a los programas y obras emblemáticas sexenales y a los recortes al presupuesto de los órganos electorales, en particular el Instituto Nacional Electoral (INE).

El presupuesto federal es la propuesta del gobierno en turno, de cómo va a utilizar los recursos que aportamos los contribuyentes e idealmente debería estar orientado a la procuración del crecimiento económico nacional.

Por eso, el análisis del PEF-2023 tiene que plantear si la propuesta gubernamental busca alcanzar el aumento de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto.

Desde el punto de vista de los partidos de oposición, la respuesta a esa pregunta es no.

Lo que señalan, con diferentes matices, los representantes de la oposición es que el presupuesto para el próximo año, es más de lo mismo; cartera abierta para las obras insignia: Tren Maya, Refinería de Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles y los programas sociales, entre ellas las Pensiones del Bienestar.

El presupuesto, han dicho, está diseñado para inyectar cantidades extraordinarias de recursos para las obras sexenales y para causar un efecto político electoral positivo para el gobierno con la entrega de crecientes recursos a través de programas sociales y de pensiones, con miras a las elecciones del 2024.

De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) el presupuesto gubernamental previsto para el 2023 para obras insignia y programas sociales sexenales es de 770 mil 515.9 millones de pesos que equivalen al 2.5% del PIB.

El paquete económico, que presentó el gobierno de México ha despertado muchas dudas e inquietudes entre los analistas económicos, porque consideran que se proyectó sobre variables muy optimistas que no se cumplirán.

Preocupa el endeudamiento neto interno hasta por un billón 170 mil millones de pesos, que autorizó la Cámara de Diputados al gobierno federal.

Y preocupa la práctica extinción de los "guardaditos" en los distintos fondos que llegaron a acumular alrededor de 300 mil millones de pesos.

En el sector privado también hay preocupación.

La Coparmex, que encabeza **José Medina Mora**, difundió ayer un análisis del PEF-2023 en el que concluye que éste genera más dudas y deudas que certezas.

La organización patronal sostiene que el PEF-2023 no atiende debidamente las prioridades de la sociedad en materia de salud, alimentación, seguridad y educación.

Además de que vulnera la vigencia de la democracia y del Estado de Derecho. E identifica un grave riesgo al tener que enfrentar más deuda sin que esta se traduzca en inversión productiva.

Se prevé un déficit de un billón 134 mil 140 millones de pesos, que será cubierto contrayendo nueva deuda.

Se trata del techo de deuda más alto en los últimos 10 años y esto es producto de una mala planeación y ejercicio del gasto.

Más aún, ante el contexto de altas tasas de interés, el gasto destinado a cubrir el costo financiero de la deuda tendrá un incremento del 30% con respecto al año anterior y será equivalente a 3.4% del PIB.

Adicionalmente, el gasto público no está enfocado en promover desarrollo económico y social.

La inversión pública será de 1.2 billones de pesos, un alza real de 15.5 por ciento.

Sin embargo, esta inversión se ubica en 3.8% del PIB, lejos de la meta de 5% que permitiría detonar inversión privada suficiente para que México cuente con un crecimiento sostenido.

Coparmex advierte del riesgo que implican los supuestos macroeconómicos que pre-

sentó la SHCP para fundamentar los ingresos que espera recibir el gobierno en 2023.

La sobrestimación podrá resultar en que el gobierno tenga que implementar recortes a lo largo del año en el gasto público.

En el cruce de la última parte de este gobierno, los tiempos políticos electorales y un contexto internacional complicado, se advierten riesgos muy altos para las finanzas públicas. Al tiempo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	ACADEMIA	23

VOCES DE LA UAM

# “Hipermodernidad” y alfabetización multimedial como práctica de emancipación

**Mauricio Andión Gamboa\***  
*Unidad Xochimilco*



Vivimos en tiempos de “Hipermodernidad”. Esto significa que la sociedad contemporánea se encuentra atravesando por una nueva fase del capitalismo global, potenciado por las tecnologías digitales de la información y articulado a través de cybermedios de comunicación masiva y de las redes socio-digitales. Nos encontramos en un momento en el desarrollo de la civilización humana caracterizado por el cambio permanente y el flujo constante de información, lo que propicia la aceleración y codificación de vida social y política, así como el control cibernético de todos los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes materiales y simbólicos.

En este contexto histórico, secuela de la revolución tecnológica digital de los años 70 del siglo XX, derivada del desarrollo de la microelectrónica, informática, la cibernética y las telecomunicaciones. Los sistemas educativos en el mundo han entrado en una profunda crisis, perfilándose en el horizonte de la educación grandes desafíos, como son: la superabundancia de información y la disponibilidad inmediata de contenidos; la obsolescencia del conocimiento y la dificultad de ajustar el currículo escolar a la velocidad y el ritmo de producción y distribución de información y nuevos conocimientos; el dislocamiento de la relación maestro-alumno como se conocía hasta ahora; o la incertidumbre respecto a la futura reconfiguración de los mercados de trabajo.

Ante este panorama es preciso repensar el sentido de la educación para poder ajustar la acción pedagógica al interior de las instituciones educativas, a las nuevas condiciones socio-técnicas en las que vivimos los maestros y los alumnos hoy en día.

Partiendo de esta realidad social, el sentido de las prácticas educativas tendrían que reorientarse en varias direcciones: antes que nada, hacia el fomento de prácticas pedagógicas dirigidas a la actualización y mejoramiento constante de planes y programas de estudio; y, desde esa plataforma, hacia el ejercicio de la innovación educativa, el desarrollo de habilidades de aprendizaje digital y la aplicación de nuevas estrategias didácticas y materiales educativos, multimedia e interactivos, haciendo por supuesto un uso apropiado de la tecnología digital; pero sobre todo, se necesita reorientar las prácticas pedagógicas hacia el desarrollo del pensamiento crítico respecto al uso de la tecnología digital y las redes sociodigitales en la vida social y profesional.

Para que esto suceda, las instituciones educativas tendrían que estar dispuestas a generar procesos de apropiación social de la tecnología digital, a través de la promoción de programas de alfabetización digital, en sus modalidades informática y multimedial.

Los procesos de apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en contextos educativos pasan por varias etapas: primero, se requiere tener acceso a las TIC, tanto al hardware, es decir, las computadoras, los dispositivos móviles, los teléfonos inteligentes, entre otros, así como al software, esto es, los programas informáticos y las aplicaciones que permiten utilizar el equipo tecnológico para procesar información y comunicarse a través de las redes digitales, lo que significa tener acceso a Internet, conectividad en las instituciones educativas y que los

sujetos educativos estén conectados al ciberespacio.

Cubierta esta condición básica se pasa a la etapa segunda del uso social, lo que generalmente implica usar la tecnología digital de manera intuitiva para socializar, entretenerse o consumir bienes y servicios. No obstante, esto no



Nos encontramos en un momento en el desarrollo de la civilización humana caracterizado por el cambio permanente y el flujo constante de información



significa que se usen los recursos tecnológicos adecuadamente o para provecho de los usuarios, sino en muchos casos, al contrario, se convierten en un problema en sus vidas, el plano social, económico, psicológico e incluso en el biológico, pues como se sabe, el uso excesivo e indiscriminado de las redes sociodigitales puede, eventualmente, derivar en adición a la pantalla y sus plataformas, así como, en trastornos físicos, cognitivos y emocionales en los sujetos.

Por estos motivos y, para hacer un uso apropiado de las TIC en el ámbito educativo, es preciso pasar necesariamente por la tercera fase, la de alfabetización digital, tanto informática, como multimedial. La primera implica aprender el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	ACADEMIA	23

lenguaje de las máquinas, para programarlas y trabajen por nosotros; la segunda, requiere pasar por todo un plan de estudios articulado en cinco ejes:

Un eje tecnológico objetivo específico de aprender sobre el funcionamiento del hardware y el uso apropiado del software y las aplicaciones que sirvan para aprender, investigar y crear conocimiento propio.

Un eje lingüístico donde se aprenderían los distintos lenguajes de los medios de comunicación: oral, escrito, visual y audiovisual.

Un eje socio cultural, cuyo objetivo central sería conocer lo que hay detrás de la pantalla, entender el funcionamiento de industrias culturales y como se crean los hábitos de consumo cultural.

Un eje cognitivo centrado en el desarrollo del pensamiento crítico, de habilidades de aprendizaje digital y aprendizaje autogestivo.

Y, finalmente, un quinto eje ético-político en torno al propósito de fomentar la Democracia Digital y formar Ciber-ciudadanía consciente de su papel en sociedad contemporánea y su lugar en el ciberespacio.

Una vez alfabetizados, los usuarios pasarían a la siguiente fase formativa, en la que estarían en condiciones de ha-

cer uso apropiado de las TIC transformándolas en tecnologías para el aprendizaje y la creación de conocimiento propio (TAC) y, con ello, permitiendo la culminación del proceso de apropiación social.

Así pues, desde esta perspectiva y en el contexto de la “Hipermodernidad”, la alfabetización multimedial debe entenderse como un proceso derivado de aprender a hacer uso apropiado de las TIC y a dominar los múltiples lenguajes de los medios: oral, escrito, visual, audiovisual, a través de los cuales nos comunicamos, se transmite la información y se construye el conocimiento en el ciberespacio. Es un proceso formativo que tiene como fin último la emancipación del sujeto del poder de los medios, al transformar a los educandos en sujetos autónomos, capaces de desarrollar una conciencia crítica respecto al control que ejercen los cibermedios de comunicación de masas en sus respectivas vidas •

\* *Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.*

*Director del proyecto Laboratorio-Aula Multimedia (LAM) <https://multimedia.xoc.uam.mx>*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	20

# Contracorriente

## Caso Abner: Responsabilidad de Estado

**MAITE AZUELA**

**A**bner perdió la vida el lunes mientras tomaba su clase de natación. La inocencia de las niñas, niños y adolescentes nunca va a suponer que los adultos dejen de estar al cuidado de ellas y ellos, pero pasó. Abner entró a la alberca sin saber que los responsables de la clase de natación no estarían pendientes de él. El caso de Abner destaca una pregunta de este tipo de clases en las escuelas privadas: ¿qué garantías hay para las niñas y niños, por decir lo menos, en las clases de natación?

Abner no lo sabía, pero hay otras autoridades e instituciones responsables de que él pudiera tomar su clase con toda seguridad. Para empezar, las y los socios de la empresa "Arturo C. Williams Rivas S. C.", dueña de los Colegios Williams.

En referencia a las autoridades del Estado, la Secretaría de Educación Pública es la principal responsable. Es inaceptable que un inocente de 6 años de edad haya perdido la vida en una escuela que cuenta con un permiso para brindar un servicio del Estado.

El caso de Abner puede situarse en un contexto incluso de responsabilidad internacional del Estado mexicano. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, por ejemplo, sentenció en el caso González Lluy y otros vs. Ecuador que "el deber de supervisión y fiscalización es del Estado, aun cuando el servicio de salud lo preste una entidad privada. El Estado mantiene la obligación de proveer servicios públicos y de proteger el bien público respectivo".

Aunque el caso de Talía

González Lluy se trató de temas de salud por contagio de VIH en una entidad privada cuando era niña, el caso de Abner podemos asemejarlo porque el igual que la salud la educación es un bien público que el Estado debe garantizar con independencia de que permita a los particulares, como el Colegio Williams, brindar el servicio.

El mismo martes 8 de noviembre, la SEP publicó un comunicado en el que informaba que la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México "revisará la actuación de las autoridades del plantel con base en la Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica para las escuelas particulares en la Ciudad de México incorporadas a la SEP, la cual ofrece distintos elementos y recomendaciones para el adecuado funcionamiento de los servicios educativos de nivel básico." Si nos ceñimos al criterio de la Corte Interamericana sobre el cumplimiento de las obligaciones del Estado Mexicano, este comunicado de la SEP llega tarde. Abner no estaría muerto si

la SEP hubiera revisado la actuación del Colegio Williams desde hace tiempo.

En el caso de Abner, el incumplimiento de las obligaciones de la SEP en supervisar y fiscalizar al Colegio Williams derivó en el lamentable fallecimiento del menor. Esto debe ser tomado en cuenta por los jueces y juezas que conozcan legalmente el caso: Por un lado, la responsabilidad de las y los socios del colegio, pero también, la responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública.

Desde esta columna, toda la solidaridad con la familia de Abner, con sus compañeras, compañeros y profesores a quienes les tocó presenciar lo sucedido. Y con toda la comunidad de alumnas y alumnos del colegio Williams. El Estado mexicano tiene la obligación de atender el daño moral que la muerte de Abner causó a su comunidad de niñas, niños y adolescentes. ●

@MaiteAzuela

**Abner no estaría muerto si la SEP hubiera revisado la actuación del Colegio.**





**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	6

# LA REVOLUCIÓN ESTUDIANTIL Y LA REPRESIÓN EN IRÁN

**Respuesta.** Las nuevas protestas por todo el país buscan derrocar el régimen y defender los derechos de la mujer

**Marion Lloyds**  
IISUE-UNAM  
mlloyd@gmail.com

**P**ara miles de iraníes, fue la gota que derramó el vaso. La muerte de Mahsa Amini, una joven kurda-iraní de 22 años, en custodia de la llamada “policía de la moral”, el pasado 16 de septiembre, ha desatado las protestas antigubernamentales más grandes del país desde la Revolución de 1979. Aunque inicialmente las protestas fueron encabezadas por mujeres, se han sumado grandes sectores de la población. El movimiento no solo se distingue por su tamaño, sino también por la respuesta tan brutal del régimen islámico y por la juventud de sus víctimas. Siete semanas de protestas en Irán han dejado un saldo de más de 280 muertos y unos 14 mil detenidos —muchos de ellos estudiantes universitarios y menores de edad—, según grupos de derechos humanos.

Amini, quien fue arrestada por “usar incorrectamente” su *hiyab* (velo), aparentemente murió a causa de los golpes que recibió en la cárcel. Con la velocidad de las redes sociales, ella se convirtió en el símbolo de una nueva generación de iraníes que están dispuestos a arriesgarse, con tal de poner fin a las restricciones de género impuestas por la teocracia. Inclusive, algunos manifestantes han llevado pancartas pidiendo la muerte del ayatola Ali

Khameini, el “líder supremo” del país, en una muestra de su rabia y desesperación.

**DESAFIANTES.**  
MILES DE MUJERES  
QUEMAN SUS VELOS  
EN LAS CALLES EN  
PROTESTA.

En las últimas semanas, las protestas se han extendido a por lo menos 133 ciudades y 129 universidades, además de algunas escuelas de nivel medio superior, según el Human Rights Activists News Agency (HRANA), de Irán. El grito de “¡Mujer, vida, libertad!”, miles de mujeres están quemando sus velos en las calles y enfrentándose a las fuerzas de seguridad con sus cabezas descubiertas, en rechazo al código de vestimenta impuesto por el régimen. También, estudiantes de ambos sexos han organizado protestas masivas en las calles y en la mayoría de las universidades del país, en donde están desafiando las reglas de segregación de género, rompiendo las paredes que dividen a los hombres de las mujeres en las aulas y comedores.

El gobierno del presidente Ibrahim Raisi ha respondido con una violencia aplastante y detenciones masivas contra estudiantes de todos los niveles, defensores de derechos humanos, periodistas y otros miembros de la sociedad civil. Además de atacar a los manifestantes pacíficos con gas lacrimógeno, palos y armas de fuego, la policía también ha inva-

dido las aulas y dormitorios universitarios —en violación de una ley que prohíbe la entrada de las fuerzas de seguridad a los recintos universitarios—, golpeando a estudiantes y llevándolos en masa a los centros de detención. Inclusive, han detenido a docenas de niños menores de 18 años acusados de ser “alborotadores”, por participar en las protestas, según el *Washington Post*. Los menores son llevados a “centros de reforma y reeducación”, en donde son sujetos a todo tipo de abusos, según el periódico, que citó a activistas y abogados iraníes.

El poder judicial ha procesado formalmente a más de mil personas, incluyendo a 308 estudiantes universitarios y 44 niños, según Human Rights Watch, que recuperó el testimonio de diversos activistas iraníes. Un número desconocido de detenidos enfrenta la pena de muerte bajo el “*arra*”, el término utilizado por la justicia iraní para castigar cualquier intento de derrocar el régimen, según el grupo con sede en Nueva York.

A pesar de la represión gubernamental, miles de manifestantes tomaron las calles este domingo para denunciar la muerte de otra mujer de origen kurda —la estudiante de doctorado Nasrín Qadri—, en custodia de la policía, según CNN. Otra vez, la respuesta del gobierno fue negar los hechos y amenazar con cada vez mayores represalias. A su vez, legisladores federales pidieron al poder judicial “no mostrar indulgencia alguna” en los juicios contra los deteni-





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/11/2022	OPINIÓN	6

dos. En una carta abierta firmada por 227 de los 290 miembros del Parlamento, se exigió “darles una buena lección” a los que han “atacado la vida y la propiedad como Daesh (terroristas)”, informó CNN este lunes.

## Décadas de movimientos estudiantiles

En juego está el futuro del régimen



**Injusticia.** Mahsa Amini fue golpeada or “usar incorrectamente” su *hiyab*, ultra islamista, que ha gobernado Irán con puño de acero durante 43 años, después de derrocar al último *sah* (rey). Sin embargo, en las últimas dos décadas ese control se ha ido fracturando, en gran medida debido al movimiento estudiantil. Estudiantes universitarios han encabezado grandes manifestaciones antigubernamentales cada 10 años, desde 1999. En julio de ese año, los estudiantes protestaron por el cierre del periódico *Salam Daily* y exigieron mayores libertades civiles. El régimen respondió matando a cuatro estudiantes y lesionando a casi 200 personas, según el Irán International Newsroom.

Diez años después, en 2009, los estudiantes tomaron las calles nuevamente para protestar por los resultados de las elecciones presidenciales. Durante el llamado Movimiento Verde,

que duró varios meses, cientos de estudiantes fueron detenidos y torturados en cárceles de todo el país; hubo denuncias de violaciones masivas contra mujeres, hombres y niños por parte de la Guardia Revolucionaria Islámica. Grupos de oposición reportaron que por lo menos 72 personas fallecieron en los meses después de la elección de Mahmoud Ahmadijad, según *Irán International Newsroom*. En los años siguientes, miles de estudiantes y profesores se fueron del país, provocando una dramática fuga de cerebros que continúa hoy en día.

Más recientemente, en 2019, un alza en el precio de los combustibles detonó otra protesta masiva en contra del modelo económico y la corrupción gubernamental. El movimiento, en donde participaron miles de estudiantes universitarios, fue aplastado por el régimen. El gobierno bloqueó el acceso a Internet y mató a más de 300 personas, incluyendo estudiantes, según Amnistía Internacional.

## El movimiento actual

Las actuales protestas se distinguen de las anteriores por su gran extensión en todo el país y por el enfoque en los derechos de la mujer. También tiene pretensiones de derrocar al régimen. Durante una manifestación el pasado 30 de octubre en la Universidad del Kurdistan, los estudiantes gritaron: “Esto no es una protesta. Es el comienzo de una revolución”. El mismo día, estudiantes

## La respuesta internacional

La comunidad internacional ha mirado con alarma el recrudecimiento de la violencia en Irán. El pasado 1 de noviembre, más de 2 mil académicos de cientos de universidades en Estados Unidos enviaron una carta al presidente estadounidense Joe Biden exigiendo que se abstuviera de mantener negociaciones con sus pares en Teherán. “Irán tiene una historia rica de movimientos estudiantiles que han estado a la vanguardia de las luchas por la libertad y la democracia, tanto durante la dictadura del *Sah* como bajo la actual teocracia totalitaria”, dice la carta, que fue publicada en Internet y firmada por 10 premios Nóbel. “Bajo ambos regímenes, los estudiantes universitarios han sufrido amplias pérdidas cuando las fuerzas de seguridad han aplastado sus protestas pacíficas. Le estamos escribiendo para pedir que tome acción urgente para prevenir la pérdida de vida esta vez”.

Por su parte, Biden prometió “liberar a Irán” durante un discurso electoral el pasado 3 de noviembre. Sin embargo, hay poco que puede hacer Washington para presionar a Teherán, con quien no lleva relaciones diplomáticas. Inclusive, tales pronunciamientos podrían ser contraproducentes, al fortalecer el argumento del presidente Raisi de que Estados Unidos está detrás de las protestas. Mientras tanto, se espera cada vez mayor represión y pérdidas de vida en Irán. ☹